

San Luis Potosí, S.L.P., 04 de diciembre de 2017.  
Df. Núm. 002

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PRESENTE.-

At'n.: Dip. Fernando Chávez Méndez

Anexo al presente copia del comunicado de 20 de septiembre del presente año en el cual esta Comisión de Selección le hizo saber a esa H. Soberanía el resultado del proceso de selección de los miembros numerarios y supernumerarios que conformarían el Comité de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí.

Ahora bien, le informamos que por renuncia de las C. Alma Irene Nava Bello (Presidenta electa) y de la C. Blanca Torres Espinosa (Supernumeraria No.1); y conforme a lo dispuesto por los artículos 19 y 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, la conformación del Comité ha sufrido los cambios que a continuación se indican:

- a) Monica Llanaja Torres Palacios ocupa desde el 30 de octubre de este año la vacante temporal del cargo de Presidente del Comité de Participación Ciudadana.
- b) Derivado de estas renunciaciones se generan dos vacantes que serán cubiertas conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley en mención.

Por consiguiente, solicitamos por su conducto la publicación de la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción como a continuación se enlista:


NUMERARIOS	NOMBRE		PERÍODO
	Presidente (Vacante)		1 año
	Mónica Llanaja Torres Palacios (suplente)		Presidente Temporal
	Carlos Raúl Espinosa Rincón		2 años
	Ismael Leyva Nava		3 años
	Jose Jesús Sierra Acuña		4 años
	Efraín Arriola Ortiz		5 años

SUPERNUMERARIOS	POSICIÓN	NOMBRE	PERÍODO
	1	Vacante	5 años
	2	Mónica Llanaja Torres Palacios	5 años
	3	Juan Ramón Infante Guerrero	5 años
	4	Alejandrina Cedillo Campos	5 años
	5	Benjamín Alva Fuentes	5 años

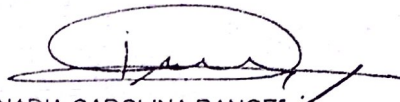
Sin otro particular, agradecemos dar trámite a nuestra solicitud para efectos de su conocimiento y publicación.

ATENTAMENTE

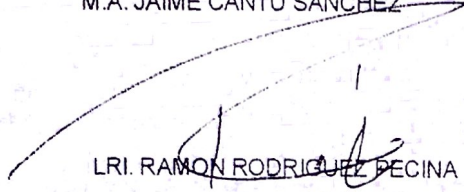
COMISIÓN DE SELECCION DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION



M.A. JAIME CANTU SANCHEZ



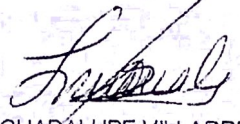
DRA. NADIA CAROLINA RANGEL  
VALDIVIA



LRI. RAMON RODRIGUEZ PECINA



C.P. ANTONIO ARTURO SALDIERNA  
GOMEZ



CPC. LORENA GUADALUPE VILLARREAL ZARATE